UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA

CNI
Confederação Nacional da Indústria
PELO FUTURO DA INDÚSTRIA

MERCOSUR – COREA DEL SUR

NEGOCIACIÓN DE UN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO

DECLARACIÓN CONJUNTA

Las entidades representativas de la industria de los países de Argentina, y Brasil deseamos manifestar nuestra gran preocupación respecto a la negociación del acuerdo de libre comercio con Corea del Sur.

Esta preocupación surge a partir de la información que se ha dado a conocer luego de la última ronda de negociaciones celebrada en Montevideo la semana del 10 de febrero de 2020.

Según la información disponible, la intención de Mercosur y de Corea del Sur es concluir la negociación del acuerdo de libre comercio en los próximos meses, hacia mediados del año 2020. Para ello, se ha acordado realizar una nueva ronda de negociaciones en el mes de mayo, luego de llevar a cabo una mejora de las ofertas de bienes que ya existen. Las preocupaciones son:

- El desconocimiento del contenido de las ofertas, un hecho que agrava los efectos negativos que pueden derivarse de una apertura del mercado Mercosur a la producción industrial de Corea del Sur en plazos breves.
- La información de que solamente habría una pequeña proporción de productos sensibles que quedarían fuera de la oferta de desgravación. De ser así, se reduce la posibilidad de considerar adecuadamente la sensibilidad de ciertos bienes en el conjunto de la industria de todo Mercosur.
- La mayor capacidad de competir de la producción industrial de Corea, que cuenta con baja competencia interna, con una posición dominante en sectores como electro-electrónica, acero, químico, el sector automotriz (vehículos terminados y autopartes), entre otros. Esta situación puede provocar serios perjuicios a la industria del Mercosur.

Se desconocen los resultados de los ejercicios que, aparentemente, demostrarían la existencia de beneficios económicos para el bloque y en los cuales se basan los gobiernos para avanzar en esta negociación. Tampoco está claro cuáles son los beneficios que logrará el Mercosur en materia de acceso al mercado de Corea del Sur para los productos de la oferta exportable existente, en su mayor parte agroindustrial. Más aún, no se conocen los términos de las exigencias sanitarias y fitosanitarias que impondrá Corea para aceptar el acceso a su mercado de productos agroindustriales.

- Otro aspecto de la negociación que preocupa a la industria de Mercosur es la capacidad de los países del bloque para enfrentar prácticas desleales de comercio. Después de la República Popular China, Corea del Sur ocupa el segundo lugar entre los países a los que se aplican medidas de defensa comercial en el mundo.
- También es preocupante para la industria del Mercosur la cuestión de los derechos de propiedad intelectual. Las pretensiones de Corea del Sur en materia de protección de patentes, la exclusividad de los datos de prueba y otras obligaciones sobre "observancia" podrían afectar seriamente la actividad de sectores industriales de los países Mercosur.
- Teniendo en cuenta que la pandemia generada por el brote de SARS-CoV-2 está provocando una recesión general que implicará una caída en el producto bruto mundial y, en particular, en las economías de nuestros países, solicitamos prorrogar la negociación de libre comercio hasta que se realice la consulta con el sector industrial de los Países Miembro. Nuestras industrias están cerradas, sin producir o se están ocupando de producir bienes esenciales requeridos para enfrentar los efectos de la emergencia sanitaria.
- En este contexto de pandemia, un tema de especial preocupación deriva de la aplicación de subsidios para el pago de salarios, financiamiento, diferimiento en los pagos de créditos, suspensión de intereses, entre otros beneficios que está realizando Corea del Sur y que generaría competencia desleal.

Por todo ello, solicitamos a las autoridades de los Estados Parte llevar a cabo una consulta con los sectores industriales para considerar estos

UNIÓN INDUSTRIAL ARGENTINA

CNI Confederação Nacional da Indústria PELO FUTURO DA INDÚSTRIA

temas, en el más breve plazo posible y con anterioridad a la conclusión de las negociaciones con Corea del Sur.

Para ese fin, y para cumplir con las reiteradas declaraciones de practicar la "mayor transparencia" posible, solicitamos ser informados en detalle sobre los términos y condiciones de lo que Mercosur está concediendo en materia de acceso a mercado en la oferta de bienes que ha presentado y en la que presentará en el mes de mayo 2020.

Unión Industrial Argentina

Confederação Nacional da Indústria

23 de abril de 2020